

Asunción, 2 de junio de 2.021.-

N.P. N° 240/21.-

SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir y presentar en formato impreso y digital el Plan de Mejoramiento aprobado, conforme a las observaciones resultantes y comunicadas en el marco de las **Notas CGR N° 1075 y 2717**, de fechas 15 de febrero y 13 de mayo del corriente año, respectivamente, ingresadas en la mismas fechas por mesa de entrada INDERT, del control practicado en cumplimiento al Artículo 1° Numeral 20), de la Resolución C.G.R. N° 626/19 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS (PGA) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER APLICADOS CON RELACIÓN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL"***.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



[Firma]
MG. ABG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTE DEL INDERT

A. S.
DR. CAMILO D. BENITEZ ALDANA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
E. S.

E.	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
D. MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°	2861
CANTIDAD DE FOJAS:	7 (nota) 14 10
ASUNCIÓN:	2 JUN. 2021
ENCARGADO/A:	<i>[Firma]</i> CELSO GIMENEZ